

Paty

ALCALDESA

24
28

SOMOS
CIUDAD



PROGRAMA DE GOBIERNO

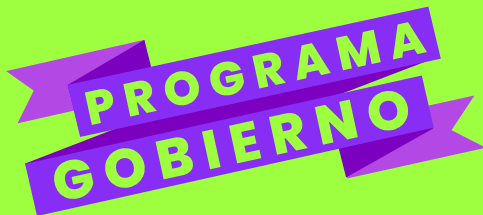
Paty

ALCALDESA



**LA CIUDAD
QUE QUEREMOS**

NO ME PODÉS VOTAR PERO ME PODÉS COPIAR



Presentación

Transformar San José, convirtiéndola en una ciudad habitable, sostenible e inclusiva, que ofrezca a sus habitantes y visitantes un mayor nivel de calidad de vida, con un enfoque integral que impacte en la salud física y mental de las personas, a partir de un excelente desempeño en materia ambiental y potenciando una mejor convivencia a través del arte y la cultura, es el sueño que nos guía, tomando como marco de referencia los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sumando esfuerzos para el cumplimiento de las metas planteadas por el país.

Para aportar a esa transformación, desde **Paty Alcaldesa**, como movimiento ciudadano, queremos proponer un conjunto de líneas de acción, organizadas en 4 ejes estratégicos que, por un lado, consideramos prioritarios y, por otro, resultan afines a nuestros intereses y a nuestra visión de mundo como ciudadanas y ciudadanos.

La idea es enriquecer el debate político en el marco del proceso electoral para elegir a los gobiernos locales, el cual culminará el 4 de febrero de 2024 y que, dado que la gente no nos puede votar, sueñen que otro San José es posible y, al menos los partidos políticos involucrados en la contienda acojan nuestras propuestas.

Los **4 ejes** que se han definido para este programa de gobierno, los cuales se complementan entre sí, son:

1 *San José verde y sostenible*



Queremos que San José sea una ciudad en la que las personas y la naturaleza convivan, de modo que se garantice el derecho a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado reconocido en el artículo 50 de la Constitución Política.

Esto implica implementar acciones relacionadas con:

- Las instituciones públicas tienen que ser las primeras en dar ejemplo de instituciones verdes. Fachadas rejas y techos verdes deben ser una prioridad para que le sigan en el ejemplo las empresas privadas y las viviendas particulares.
- Creación y restauración ecológica de espacios verdes y ajardinamiento, siembra de árboles/vegetación media en aceras y bulevares.
- Instalación de fuentes públicas, como elemento ornamental y para consumo humano, para poner en valor la importancia del agua en nuestra salud física y mental.
- Recuperación y conservación de áreas de protección y de ríos y otros cuerpos de agua, incrementando la trama verde y la extensión de los Corredores Biológicos Interurbanos.

- Cuido de las cuencas, ríos y quebradas. El uso inadecuado del suelo, el vertido de residuos y contaminantes nos exige una acción radical por la recuperación de los ríos en San José. Volver los ojos a los ríos en vez de darles la espalda o encerrarlos y ocultarlos. Hay muchas ciudades que han hecho una recuperación de sus ríos y los han transformado en hermosos espacios naturales y que, inclusive, generan posibilidades únicas para disfrutar de la ciudad de manera distinta.
- Ciudad esponja con parques inundables, asfalto poroso y eliminación de plazas duras, todo para evitar inundaciones y recuperar las capas freáticas del suelo. Pronto San Jose puede tener escasez de agua potable si no se siguen estas acciones.
- Trabajar con AIA para la restauración de las conducciones, actualmente se pierde el 50% del agua potable debido al mal estado de las tuberías.
- Gestión adecuada de residuos mediante la recogida selectiva y diferenciada de residuos para su posterior gestión en centros de acopio.
- Descarbonización y uso de energías sostenibles
- Apertura de centros comunitarios para recibir compostaje. El adecuado manejo de los desechos orgánicos de las casas y comercios es una de las soluciones al problema de los residuos sólidos, reduciendo la generación de basura, el gasto de combustible para su transporte o incineración y la consiguiente emisión de dióxido de carbono que esto provoca. Alarga la vida de los vertederos municipales, promoviendo el adecuado manejo de los desechos en la propia casa.

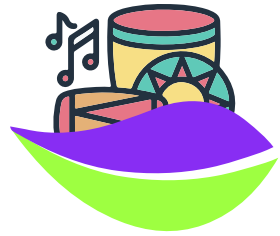
- Aprovechamiento de lotes baldíos mediante huertas colectivas urbanas, espacios verdes para el esparcimiento y recuperación de la biodiversidad y especies nativas de San José. También, en los espacios disponibles se podrán hacer canchas de juegos para personas jóvenes, adultas y adultas mayores, juegos infantiles y espacios para la diversión y el descanso de sus habitantes y personas de paso.
- Diseño de nuevos parques y áreas verdes que ayuden a refrescar y bajar el efecto de la isla de calor en la ciudad.
- Utilización de elementos verdes en fachadas de edificios, así como promoción de los techos y las rejas verdes.
- Disminución de la contaminación visual por publicidad y carteles en nuestras calles.
- Reducción de la contaminación acústica, promover una legislación que regule el ruido de motocicletas, carros y autobuses. Prohibición de bocinas y reducción del volumen de la bocina del tren. Regular los niveles de sonido de bares discotecas, etc. Prohibición de parlantes en comercios, así como los usados por evangélicos y demás religiones- El culto debe reducirse a los espacios cerrados destinados para ello.
- Eliminación de plásticos de un único uso en toda la ciudad.
- Prohibición de plantas y césped de plástico en toda la ciudad, son innecesarias y peligrosas porque son altamente inflamables y los gases que desprenden de su combustión son mortales.

- Implementación de la Campaña “San José no es bombeta”: las fiestas se celebran sin pólvora.
- Ejecución del proyecto “Hospital de mascotas”: una vez a la semana se realizan chequeos y castraciones gratis para gatos y perros de la calle o de personas que no pueden cubrir los costos. Hospital de plantas con el mismo fin de preservar y recuperar nuestras plantas enfermas.
- No a la tala indiscriminada de árboles adultos, mejor curar que talar. Se trabajará en regular las podas anuales de manera que no constituyan peligro para los árboles. Algunas podas parecen asesinatos.
- Mercado de viveros los domingos en la calle 8.



RECUPERA TU CIUDAD

2 *San José cultural*



Los gobiernos locales deben garantizar el efectivo reconocimiento del derecho a formar parte, de manera libre, de la vida cultural de la comunidad y a gozar de las artes, tal y como lo reconoce la Declaración Universal de Derechos Humanos.

En función de esto, proponemos implementar acciones dirigidas a los siguientes ámbitos:

- Protección y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial. Modificación de la ley de patrimonio completamente obsoleta e ineficaz.
- Conservación y restauración del patrimonio arquitectónico y transformación de San José en una ciudad-museo a partir de edificios con un valor histórico
- Creación de nuevos espacios para el intercambio cultural y mejora de las condiciones para los existentes.
- Generación de alianzas público-privadas con el sector artístico y con personas propietarias de espacios culturales (incluyendo galerías, salas de teatro, negocios con música en vivo, entre otros) de modo que aumente la oferta y el consumo cultural de la ciudad.

- Apertura de una Escuela Municipal de Artes, aprovechando un edificio subutilizado.
- Instalación de un espacio permanente de exposición artística en la Plaza de las Artes (Frente a la Iglesia La Soledad) que permita mantener un programa artístico con todas las condiciones necesarias para que las personas artistas de diversas disciplinas puedan presentarse en condiciones dignas.
- La programación estará disponible y se difundirá por diversos medios que hagan posible dar a conocer la oferta artística nacional a la población y visitantes de San José.
- Implementación del proyecto "San José electrónico": los domingos en la plaza de la democracia se enseñan temas de software libres, ciberseguridad y otros temas que son medulares para cerrar la brecha digital.
- Realización de festivales de cine, música y arte étnico: encuentro de artistas de distintos grupos étnicos de CR para celebrar sus aportes y escuchar sus propuestas para mejorar sus condiciones de vida. Esto incluye a los 8 pueblos originarios, la población afro y china.
- Renovación y creación de nuevas bibliotecas en San José, para la promoción de la lectura.
- Proteger a nuestros artistas creando el estatuto municipal del artista.
- Implementar actividades culturales en mercados. Protección y regulación de artistas callejeros.

- Recuperar el Paseo de los Estudiantes y el cine 2000 como espacios culturales multiusos.
- Recuperación de edificio en el centro de San Jose para estudios de artistas que les proporcione un espacio digno para la creación de sus obras y a la vez sirva de espacio de exhibición y venta de su producción.
- Restauración del Cine Líbano como espacio cultural y social, centro de recuperación y formación de habitantes en situación de calle con la creación de talleres ocupacionales.



**DEFENDEMOS TU DERECHO
A UNA MEJOR CIUDAD**

3

San José inclusiva



San José debe ser una ciudad para todas las personas, sin ningún tipo de discriminación. Para ello se requiere atender las necesidades especiales y diferenciadas de distintos colectivos, a saber:

- Personas con capacidades especiales
- Personas LGTBIQ
- Personas adultas mayores
- Personas menores de edad
- Personas sintecho
- Personas migrantes y en tránsito.

En ese sentido, se proponen acciones como:

- Creación e implementación de mecanismos de participación ciudadana en la toma de decisiones, seguimiento y evaluación en relación con las cuestiones que afectan directamente a las personas.
- Diseño de espacios públicos, como parques y plazas, para el acceso de las personas de todas las edades y condiciones.
- Creación y mantenimiento de centros de acogida y formación en artes u oficios para personas que viven en condición de calle.

- Facilitar terrenos municipales para apoyar a los programas de vivienda social y habilitar albergues.
- Apoyar iniciativas de emprendimientos inclusivos mediante permisos, patentes y otros instrumentos en manos de la municipalidad.
- Erradicación del acoso sexual callejero por medio de la capacitación permanente en autodefensa holística dirigido a las jóvenes, mujeres, personas vulnerabilizadas, infancias y adolescencias.
- Implementación del programa “Empresas inclusivas”: se dan las llaves de la ciudad a las empresas que demuestran que han realizado acciones para incluir y ascender a poblaciones en situación de vulnerabilidad: población trans, población indígena, afro, migrante y en situación de pobreza extrema o calle.
- Realización del “San José Trans”: encuentro para celebrar la vida, luchas y aportes de la población trans a la capital de CR y luchar por los derechos de las infancias trans.
- Baños públicos en todos los sectores con servicio de duchas higiénicas.



4

San José habitabile y transitable



Aproximadamente, 347.000 personas viven en la ciudad de San José; sin embargo, hay toda una movilidad de personas alrededor del Gran Área Metropolitana. Se habla de unas 3.300.000 personas, de una población total de 5.300.000 personas, que visitan la capital. Se dice que, al año 2030, más del 80% de la población mundial vivirá en grandes ciudades, a costa de una mayor densificación y disminución de los espacios naturales a lo interno de las mismas.

Por eso, se hace necesario que nuestra ciudad invite a las personas a habitarla y a transitarla, para lo cual es fundamental implementar acciones en diferentes ámbitos, incluyendo los siguientes:

• Seguridad

- Formación de una policía amigable con la ciudadanía.
- Implementación de campañas de educación y sensibilización de no violencia contra las mujeres.
- Intervención a través de las artes y la educación en grupos en condición de riesgo y vulnerabilidad socio-económica.
- Creación de espacios públicos seguros.

• **San José sin rejas**

- No podemos vivir en una cárcel para siempre, hay que crear un programa progresivo de eliminación de rejas y alambres de cuchillo. Primero se disimularan con planta trepadoras autóctonas, pero lo ideal sería eliminarlas, para eso tenemos que incrementar la seguridad en al ciudad y eso se consigue poblándola, creando comunidad.

- La eliminación progresiva de las rejas de las casas, comercios e instituciones solo se puede producir a cambio de un proyecto de seguridad integral, que incluya un sistema de cámaras que den seguridad pero que no atenten a los derechos de privacidad, policía municipal y seguridad comunitaria con núcleos barriales que puedan contribuir y ser vigilantes de la seguridad y vitalidad de los barrios y centros urbanos de San José.

- Si todos los parqueos de la ciudad tuvieran rejas y paredes verdes aumentaríamos un 60% la vegetación en San José, lo que mejoraría de manera sensible la contaminación visual, sonora y ambiental. Para conseguir esto hay que promover una ley de parqueos que beneficie a los propietarios que quieran que sus parqueos sean verdes, reducción de impuestos etc. En este apartado las Instituciones tienen que dar ejemplo y sus parqueos deberían ser verdes de manera obligatoria por ley.

- Una ciudadanía más participativa hará una ciudad más amable y habitable para la gente.

● **Vivienda y repoblamiento**

- Promoción de la vivienda vertical comunitaria
- Incentivo a la restauración y remodelación de edificios subutilizados
- Dar facilidades para transformar edificios antiguos de oficinas en viviendas, recuperar las segundas y terceras plantas de los edificios comerciales para viviendas dignas. Modificar la ley de Bomberos.
- Implementación de instrumentos de gestión de suelo que ayuden a densificar el uso de suelo para hacer de San José una ciudad de 15 minutos entre las viviendas y los servicios.
- Apoyo a las iniciativas comunitarias para transformar los precarios en barrios dignos, amables y habitables que tengan todos los servicios para el ciudadano.
- Recuperación de técnicas de construcción vernaculares como el adobe, bahareque que permitan embellecer los barrios y centros urbanos de San José utilizando materiales más sostenibles, saludables y menos tóxicos para las personas y el ambiente.
- Creación y entrega de un sello de calidad a los barrios organizados que desarrollan procesos de planificación estratégica para mejorar la calidad de todas las familias que habitan en él.
- Promocionar la vivienda comunal y crear un sistema de compartir vivienda en el que la población adulta mayor que muchas veces vive en soledad pueda compartir con jóvenes estudiantes universitarios. Alojamiento por compañía es una muy buena practica.

• Movilidad

- Incentivo a los medios de transporte alternativos a los vehículos.
- Mejora de infraestructura para peatones y ciclistas, incluyendo aceras, alcantarillado, pasos peatonales, ensanchamiento de aceras y pondremos a dieta las vías para vehículos, para bajar las velocidades, carriles exclusivos para transporte público y bicicletas.
- Construcción de una extensa y amplia red de ciclovías que interconecten toda la ciudad.
- Instalación de estaciones de alquiler de bicicletas.
- Impulso al transporte público intermodal, incluyendo buses eléctricos y tranvía'
- Restricción al ingreso de vehículos en el centro de la ciudad.



LA CIUDAD QUE QUIERES HABITAR

- Creación de corredores verdes peatonales donde sólo se permita transitar caminando.
- Diseño de espacios públicos, tanto de vías para la movilidad como otros espacios, bajo el concepto de calles completas que permita mejorar los tiempos en transporte, reducir los siniestros viales y contribuya a crear centros urbanos vibrantes, pacíficos y placenteros.
- Construcción, rediseño y mejoramiento de espacios para transitar que contemplen los 10 indicadores de las Calle Saludables, de tal forma que permita mejorar la calidad de vida en los centros urbanos del cantón. Esto incluye los siguientes criterios: personas de todas las edades y condiciones se desplazan peatonalmente, la gente camina y pedalea, aire limpio, seguridad percibida, poco ruido, fácil de cruzar, sombra y refugio, lugares para parar, cosas para ver y hacer, gente relajada.
- Incorporación de la Visión Cero como una iniciativa que le da un enfoque ético a la seguridad vial y tiene como ideal reducir a cero el número de víctimas fatales o personas heridas graves de siniestros viales El único número ético aceptable de muertes y personas heridas graves es cero.
- Realización del “Festival de las familias en bici”: todos los tipos de familia llegan en bici a la Sabana para disfrutar de diferentes actividades pensadas para ellos.



• **Espacios públicos:**

- Mejora de la iluminación, utilizando paneles solares, en los espacios públicos: calles, aceras, fachadas de edificios, parques, plazas.
- Incrementar áreas donde realizar deportes y ejercicio.
- Habilitar zonas especiales para las mascotas.
- Apertura de procesos de diseño participativo con la ciudadanía para conocer las necesidades, las posibilidades y, con el involucramiento de la población, generar mayor sentido de cuidado de los espacios una vez construidos o mejorados.
- Construcción de espacios basados en la visión 8-80, transformando a San José en una ciudad incluyente, segura y feliz que priorice el bienestar de las personas y creando espacios públicos que sean aptos para personas de 8 a 80 años.
- Implementación del programa “Escuelas con propósito”, el cual consiste en aprovechar los parques de los barrios durante los fines de semana para que se conviertan en escuelas abiertas para que las personas de manera voluntaria apoyen a estudiantes con tareas de la escuela o el colegio.

• **Emprendimientos y actividad comercial:**

- Simplificación de los trámites para obtener patentes comerciales municipales. Ventanilla única.
- Premiar a los comercios que contribuyan con decisión al aumento de las zonas verdes en la ciudad, incorporando jardines verticales y vegetación en sus propiedades y a los que cedan espacio privado para espacio público.
- Incentivo a determinadas actividades y a determinados colectivos mediante patentes diferenciadas. En especial actividades comunales y colectivos en riesgo.
- Promoción de ferias en espacios públicos, especialmente parques y canchas deportivas. Peatonalización de calles de manera temporal para actividades culturales y educativas.
- Promoción del turismo cultural mediante procesos de capacitación y certificación de guías sobre rutas alternativas (históricas, monumentales, naturales, etc). Turismo ecológico y participativo.



Lawrence
Casal
VICEALCALDE

Paty
ALCALDESA

Gaby
Cob
VICEALCALDESA



LA

CIUDAD

QUE

QUEREMOS

